



# Información

Andalucía

EDICIONES LOCALES | ANDALUCÍA | ESPAÑA | MUNDO | ECONOMÍA | AGRICULTURA Y PESCA | SOCIEDAD | CULTURA |

OPINIÓN | SUPLEMENTOS | SERVICIOS

[Información / Andalucía /](#)

CRISIS ECONÓMICA

## Aprueban el adelanto del periodo de rebajas para incentivar las ventas

22/Diciembre • 21:28 • Información

Alonso anuncia la puesta en marcha de una campaña para apoyar al comercio



▼ El portavoz del Gobierno andaluz junto al consejero de Turismo, Comercio y Deportes. • Autor: José Manuel Vidal/Efe

El Consejo de Gobierno aprobó ayer el decreto por el que se establece que el periodo de rebajas en la comunidad autónoma en 2009, podrá desarrollarse desde el 2 de enero -cinco días antes del tradicional día 7 de después c al 2 de marzo. Esta decisión supone adelantar, de forma excepcional y sólo para el próximo ejercicio, la primera temporada anual de descuentos, con el objetivo de incentivar las ventas en el pequeño y mediano comercio da situación económica actual, caracterizada por el descenso de la demanda.

El consejero de Turismo, Comercio y Deporte, Luciano Alonso, informó en la rueda de prensa posterior a la reunión del Consejo de Gobierno que además se pondrá en marcha, conjuntamente con la Confederación Empresarial de Comercio de Andalucía (CECA), la campaña de incentivación 'Comprar no es gastar, es compartir', que se prolongará hasta el 16 de enero de 2009, mientras que al día siguiente se iniciará otra con el eslogan 'En rebajas para ti', que durará hasta el 16 de febrero.

Alonso resaltó que el adelanto de la fecha para el inicio de rebajas responde también a la petición formal realizada por la CECA y ha supuesto la modificación del decreto vigente desde 1996, que dispone que el primer periodo de rebajas debe celebrarse entre el 7 de enero y el 7 de marzo. Además, fija del 1 de julio al 31 de agosto la segunda temporada de descuentos, intervalo que se mantiene en la norma aprobada ayer.

Para la modificación del citado decreto, se han realizado las oportunas consultas a los agentes económicos y representantes pertenecientes a la Mesa de Comercio, además de recabarse el informe preceptivo del Consejo Consultivo de Andalucía. El consejero puso de manifiesto el respaldo a esta decisión de UGT y CCOO y de las organizaciones de consumidores.

La temporada de descuentos tendrá una duración mínima de una semana y máxima de dos meses, de acuerdo con la decisión de cada comerciante y siempre que esté comprendida entre las fechas fijadas. Los establecimientos deberán mostrar el comienzo y el final del periodo de rebajas tanto en la publicidad como en la información ofrecida a los consumidores.

"Ante situaciones excepcionales, respuestas excepcionales", indicó Luciano Alonso en referencia a la decisión de adoptar para ayudar a las pymes comerciales en estos momentos de crisis económica en los que se ha puesto de manifiesto una caída del consumo.

"El Gobierno andaluz no ha querido quedarse quieto ante esta situación", insistió el consejero, quien se mostró convencido de que del esfuerzo y la solidaridad de la Junta también va a depender el mantenimiento de puestos de trabajo en este sector.

El sector comercial representa el 10% del Producto Interior Bruto (PIB) regional, lo que lo convierte en una de las actividades económicas con mayor repercusión en la riqueza, el empleo y la cohesión social de la comunidad. Actualmente, aglutina a 184.852 establecimientos (pymes en un 98,8%) y 519.000 puestos de trabajo (el 16,7% andaluz), siendo además una importante fuente de autoempleo y de empleo femenino.

- [Alonso ve necesario el adelanto del periodo de rebajas](#)

**PUEDES SER EL PRIMERO EN VOTAR ESTE ARTICULO**

**ENVÍA ESTE ARTICULO A**

**COMPARTE ESTE ARTÍCULO:**



**PUEDES SER EL PRIMERO EN COMENTAR ESTA NOTICIA:**

Nuevo comentario*:	<input type="text"/>
Nombre*:	<input type="text"/>
E-mail*:	<input type="text"/>
<input type="button" value="Enviar el comentario"/>	

### **Oposiciones en Andalucía**

Garantizamos tu aprobado. Centros en todo Andalucía. ¡Prepárate Ya!

[www.MasterD.es/Andalucia](http://www.MasterD.es/Andalucia)

### **Oposiciones Andalucía**

Solicita Información Gratuita de Todas las Oposiciones del 2009.

[www.CanalOposiciones.com/Andalucia](http://www.CanalOposiciones.com/Andalucia)

### **Reclamaciones Consumidor**

Más de 200 modelos para reclamar derechos. ARAG, tu navegador legal.

[www.ARAG.es](http://www.ARAG.es)



Anuncios Google

2008 © Publicaciones Del Sur

2008 © Andalucía Información - Grupo Publicaciones Del Sur

Andalucía Información | Concepto y diseño: Zoom Creativos | Desarrollo y programación: Boom Marketing

Andalucía Información | Estándares: W3C | IPv4 | RSS

**BOOM**  
Marketing

**ZOOM**  
CREATIVOS

**Grupo**  
Publicaciones  
Del Sur S.A.

